

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE  
COAHUILA DE ZARAGOZA.

Atendiendo la convocatoria emitida por la LVIII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en donde invita a los organismos públicos autónomos, a los partidos políticos, a organizaciones no gubernamentales, a instituciones de educación superior públicas y privadas, a investigadores y especialistas en materia electoral, catedráticos y estudiantes, y a la ciudadanía en general, para participar en los **FOROS DE OPINIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL** con objeto de recabar propuestas de todos los sectores de la sociedad coahuilense para la actualización de la legislación estatal en materia electoral, me permito presentar a ustedes mi propuesta como-----  
-----de la Universidad Autónoma de Coahuila:

TEMA:

Promover el voto de los coahuilenses en el extranjero y el de los que se encuentren en otras partes del País.

SUGERENCIA:

Adicionar al Código Electoral del Estado el apartado correspondiente.

A T E N T A M E N T E.

CLAUDIA AZPEITIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE  
COAHUILA DE ZARAGOZA.